



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 710-16

Salta, 21 DIC 2016
Expediente N° 12.674/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales las docentes responsables elevan los programas para su aprobacion, correspondiente al Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 265, la Comisión de Carrera de Nutrición, realizó el análisis e informe de los respectivos programas de las asignaturas: Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada, Evaluación del Estado Nutricional, Estadística Descriptiva y Bioestadística correspondiente a la Carrera de Nutrición del Plan de Estudio 2014.

Que en Sesión Ordinaria N° 14/16 de fecha 06/09/16 se aprueba los programas de las mencionadas asignaturas

Que a fs. 316, la Comisión de Carrera de Nutrición, remite a los mismos.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 207/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N° 14/16 del 06/09/16 y 20/16 del 06/12/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar y poner en vigencia, el nuevo programa analítico de la asignatura "FISIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" del Plan de Estudios 2014 de la Carrera de Nutrición, el que obra como ANEXO I de la presente resolución.

RF
20



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

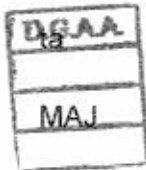


RESOLUCION -CD- N° **710-16**

21 DIC 2016

Salta,
Expediente N° 12.674/13

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Docena
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **710-16**

21 DIC 2016

Salta,
Expediente Nº 12.674/13

ANEXO I

PROGRAMA ANALITICO

Carrera: Licenciatura en Nutrición

Asignatura: Fisiología y Fisiopatología del Niño y la Embarazada

Plan de Estudios: 2014 Res C.S. Nº: 581/14 Año: 2014

Ubicación en el plan de estudios: 2º año

Régimen de cursado: cuatrimestral

Carga horaria semanal: 4 hs (Total 60 hs.)

Requisitos para el cursado: tener regulares Anatomía y Fisiología y Química Biológica

Correlativas: Anatomía y Fisiología y Química Biológica

Docente Responsable Méd. Hugo Maita

Fundamentación de la importancia de la asignatura en el plan de estudios

La importancia de la asignatura es el conocimiento del crecimiento, desarrollo y fisiología de la madre gestante y del ser humano desde la etapa prenatal, posnatal y su normal desarrollo hasta la edad adulta. En base a este conocimiento poder entender los procesos fisiopatológicos y sus causas y su resultado final el cual es la enfermedad. Constituyéndose como tal un eslabón fundamental en el proceso del diagnóstico y tratamiento oportuno.

Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **710-16**

Salta, **21 DIC 2016**
Expediente N° 12.674/13

Propósitos /objetivos/intenciones

Objetivos generales:

* Identificar la concepción, desarrollo del feto y las diferentes etapas del embarazo.

Principales patologías

* Conocer la fisiología, el desarrollo del niño y las enfermedades prevalentes en relación a los aparatos y sistemas.

Objetivos específicos

* Identificar el desarrollo normal del feto, recién nacido, neonato, lactante, infante y adolescente. Identificar las principales patologías, factores de riesgo, fisiopatología y sus probables implicancias en el desarrollo normal del niño.

* Identificar patologías de presentación aguda, mecanismos fisiopatológicos y presentación clínica.

* Identificar patologías de presentación crónica, mecanismos fisiopatológicos y presentación clínica

* Identificar enfermedades metabólicas, mecanismos fisiopatológicos y presentación clínica

Contenidos

Unidad 1: Embarazo

Embarazo. Concepto. Desarrollo. Principales patologías del embarazo: desnutrición, obesidad, diabetes, hipertensión arterial y pre eclampsia. Colestasis del embarazo

Unidad 2: El feto

Concepto de feto. Desarrollo embriológico de los diferentes aparatos y sistemas.

Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **710-16**

Salta, **21 DIC 2016**
Expediente N° 12.674/13

Unidad 3: Neonatología

El feto y el recién nacido. Aspectos a considerar del recién nacido sano. Prematurez y retraso del crecimiento del recién nacido. Recién nacido pos termino. Distress respiratorio agudo. Enfermedad de la membrana hialina. Enterocolitis necrotizante neonatal. Ictericia e hiperbilirrubinemia neonatal. Anemia del recién nacido.

Unidad 4: Crecimiento y desarrollo

Conceptos de recién nacido, neonato, lactante, 1º infancia, 2º infancia y adolescencia. El crecimiento y desarrollo en las diferentes etapas de la vida del niño y adolescente.

Unidad 5: Aparato digestivo pediátrico

Fisiología normal. Enfermedades frecuentes: reflujo gastroesofágico. Estenosis del píloro. Trastornos de la motilidad y enfermedad de Hirschsprung. Enfermedad inflamatoria intestinal. Síndrome de malabsorción. Diarrea aguda. Diarrea crónica Enfermedad celiaca. Alergia a la proteína de la leche de la vaca. Intolerancia a los hidratos de carbono. Constipación aguda. Constipación crónica. Hígado: funciones metabólicas. Patologías frecuentes: hepatitis aguda y crónica. Insuficiencia hepática. Hipertensión portal y varices esofágicas. Páncreas: funciones exocrinas patologías: Pancreatitis aguda. Insuficiencia pancreática. Fibrosis quística del páncreas. Desnutrición. Clasificación

Unidad 6: Aparato cardiovascular pediátrico

Fisiología normal. Circulación fetal y neonatal. Cardiopatías congénitas no cianóticas. Cardiopatías congénitas cianóticas. Insuficiencia cardíaca. Hipertensión arterial.

Unidad 7: Aparato urinario

Fisiología normal. Anatomía del glomérulo. Filtrado glomerular. Anomalías congénitas y disgenesias de los riñones. Infección de las vías urinarias. Síndrome nefrótico. Síndrome



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **710-16**

Salta, **21 DIC 2016**
Expediente N° 12.674/13

nefrítico. Insuficiencia renal aguda. Insuficiencia renal crónica. Síndrome Urémico hemolítico. Acidosis tubulares. Diabetes insípida nefrogénica.

Unidad 8: Sistema endocrino

Fisiología. Trastornos del hipotálamo y la hipófisis: hipopituitarismo, diabetes insípida. Trastornos de las glándulas tiroideas: hipertiroidismo e hipotiroidismo. Glándulas Paratiroidea: hiperparatiroidismo e hipoparatiroidismo. Glándula suprarrenal: Hiperplasia suprarrenal congénita. Síndrome de Cushing. Diabetes mellitus tipo I y II.

Unidad 9: El paciente pediátrico en situaciones especiales

El paciente pediátrico poli traumatizado. El gran quemado. Paciente oncológico. Errores congénitos del metabolismo

Metodología

Análisis de casos clínicos. Causas. Análisis fisiopatológicos. Conclusión final.

Evaluación

2 parciales.

Condiciones para obtener la regularidad

* 80 % de asistencia a los trabajos prácticos.

* 2 parciales aprobados. Modalidad múltiple choice: se aprueba con el 60 %, y/o sus respectivos recuperatorios.

* Tener regularizadas las correlativas (Anatomía y Fisiología y Bioquímica.)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **710-16**

Salta, **21 DIC 2016**
Expediente N°12.674/13

Condiciones para obtener la promocionalidad

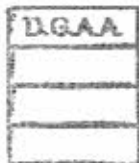
- * 80 % de asistencia a los trabajos prácticos
- * 2 parciales aprobados. Modalidad múltiple choice: con el 80 % del puntaje del parcial
- * Tener aprobadas las correlativas (Anatomía y fisiología y Bioquímica)

Condiciones para rendir libre

- * Tener aprobadas las correlativas (Anatomía y fisiología y Bioquímica)

Bibliografía

1. Guyton y Hall. Tratado de Fisiología medica 12° edición. Editorial Elsevier. 1003:1012. 2012
2. Schwarcz R. Obstetricia. 6° Edición. Editorial El Ateneo. 51:57. 2005
3. Tratado de pediatría 18 edición. Nelson at. Al. Editorial Elsevier health sciences. 2009
4. Obstetricia y medicina materno fetal. Cabero at al. Editorial Panamericana. 2007
5. Obstetricia, reproducción y ginecologías básicas. Bonilla-Musoles at al. Editorial Panamericana. 2008




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa